



Universidad Nacional de Córdoba  
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728  
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058  
http://www.fauodi.unc.edu.ar e-mail: fauodi@fauodi.unc.edu.ar



CÓRDOBA, 17 SEP 2013

**VISTO:**

El Expediente N° 49018/2013, en el que el arquitecto **Pablo Martín FUSCO** solicita licencia con goce de haberes en su cargo de Profesor Titular con Dedicación Exclusiva en la cátedra de **HISTORIA DE LA ARQUITECTURA III- B**, en el período comprendido entre el 12 y el 13 de septiembre de 2013, con motivo de asistir como expositor en las "2das JORNADAS DE HISTORIA Y CULTURA DE LA ARQUITECTURA Y LA CIUDAD", a realizarse en la Universidad Torcuato Di Tella, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Y

**CONSIDERANDO:**

Que el Área Personal ha elaborado el informe técnico correspondiente,  
Por ello,

**LA DECANA DE LA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-**Conceder licencia con goce de haberes el arquitecto **Pablo Martín FUSCO (Leg: 36874)**, en su cargo de Profesor Titular con Dedicación Exclusiva en la cátedra de **HISTORIA DE LA ARQUITECTURA III- B**, en el período comprendido entre el 12 y el 13 de septiembre de 2013, encuadrando la misma en las disposiciones del Art. 3º de la Ordenanza 1/91 del H.Consejo Superior.-

**ARTÍCULO 2º.-**Dese cuenta al H. Consejo Directivo, notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

Arq. ORLANDO DANIEL FERRARO  
Secretario General  
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño  
Universidad Nacional de Córdoba



Arq. ELVIRA R. FERNANDEZ  
DECANA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
URBANISMO Y DISEÑO U.N.C.

RESOLUCIÓN N° 1090 /13.-